



Casa abierta al tiempo

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### MINUTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

En la Sala de Juntas de la Oficina del Rector General, ubicada en el 5°. Piso de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana, a las diecisiete horas con treinta minutos, el miércoles 30 de mayo de dos mil dieciocho, EL Rector General formalmente instaló al Comité de Transparencia con la asistencia de las siguientes personas:

#### LISTA DE ASISTENCIA

- Dr. Eduardo A. Peñalosa Castro, Rector General
- Dr. José Antonio De los Reyes Heredia, Secretario General
- Mtro. Rodrigo Serrano Vásquez, Abogado General
- Dra. María José Arroyo Paniagua, Profesora-investigadora, Unidad Iztapalapa
- Dra. Akuavi Adonon Viveros, Profesora-investigadora, Unidad Cuajimalpa
- Lic. Gilberto Mendoza Martínez, Profesor-investigador, Unidad Azcapotzalco
- Lic. Pedro Aguirre Bedolla, Responsable de la Unidad de Transparencia
- Mtra. Karol Rivera Barrios, Oficina de Transparencia.
- Lic. José Ernesto Medina Alonso, Oficina de Transparencia

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana agradece la presencia de los asistentes y acto seguido señala la importancia de trabajar de manera activa para contribuir en el mejoramiento de la transparencia y acceso a la información pública de esta institución educativa. Asimismo señala que con fundamento en el Acuerdo 11/2016 el **Comité de Transparencia** estará integrado por:

Integrante	Categoría
Lic. Pedro Aguirre Bedolla	Presidente
Dra. María José Arroyo Paniagua	Miembro Titular (1)
Dra. Akuavi Adonon Viveros	Miembro Suplente (1)
Lic. Gilberto Mendoza Martínez	Miembro Titular (2)
Dra. Adela Irmene Ortíz López	Miembro Suplente (2)

*Handwritten signatures and initials:*  
 - Top right: "UAM" (handwritten)  
 - Middle right: "A" (handwritten)  
 - Bottom right: A large, stylized signature.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Asimismo precisa la calidad de cada uno de los integrantes para haber sido considerados como integrantes de dicha instancia.

Al efecto las personas aludidas en el rubro anterior aceptan formar parte del Comité de Transparencia de esta institución académica, por lo que el Rector General en presencia de los demás asistentes los designa formalmente e instala al Comité de Transparencia.

Posteriormente, a solicitud del Rector General, el Abogado General menciona aspectos generales de las obligaciones que debe cumplir la universidad, previstas en Ley General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información, destacando las que compete al Comité de Transparencia.

En uso de la palabra el Rector General pregunta si existe alguna duda o comentario sobre las atribuciones del Comité de Transparencia. Derivado de ello, tanto titulares como suplentes expresan comentarios para lo cual el Abogado General, el Secretario General así como el Responsable de la Unidad de Transparencia precisan lo siguiente:

- Existencia del Acuerdo 11/2016 del Rector General
- Reglas para el funcionamiento interno del Comité de Transparencia
- Proyecto de Reglamento de Transparencia, que se encuentra en proceso de análisis por la Comisión que el Colegio Académico acordó su Sesión 442, celebrada el 10 de abril de 2018.

Finalmente el Rector General convoca a un trabajo continuo con la finalidad de cumplir con los estándares de transparencia que determina la legislación.

#### ACUERDOS

Una vez que el Comité de Transparencia está formalmente instalado adopta los siguientes acuerdos:

- Realizar un calendario de sesiones del Comité de Transparencia, precisando que cuando menos se celebrará una reunión mensual.
- La operación y funcionamiento será conforme al Acuerdo 11/2016 del Rector General y a las Reglas Para el Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Universidad que siguen vigentes.
- Enviar los preceptos legales que rigen al Comité de Transparencia.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Sin más intervenciones, se da por concluida la sesión de instalación del Comité de Transparencia, a las dieciocho horas del día miércoles 30 de mayo de 2018. Levantándose esta minuta para los efectos pertinentes misma que es firmada por los integrantes del Comité de Transparencia.

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Pedro Aguirre Bedolla

**Presidente**

Dra. María José Arroyo Paniagua

**Miembro Titular**

Lic. Gilberto Mendoza Martínez

**Miembro Titular**

Dra. Akuavi Adonon Viveros

**Miembro Suplente**

Dra. Adela Imene Ortíz López

**Miembro Suplente**